



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0001343/2016

CÓRDOBA 15 FEB 2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Srta. Andrea Belén SANCHEZ (DNI 31.414.425) solicita el alta de la matricula como alumna de esta facultad; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Srta. Andrea Belén SANCHEZ (DNI 31.414.425), a matricularse en el presente año lectivo.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/mie

38

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC